



Seminario Salud Mental y Trabajo

Estadísticas de Licencias Médicas de Origen Común

Sonia Tardito Schiele
Departamento de Licencias Médicas
Intendencia de Beneficios Sociales
Superintendencia de Seguridad Social

Noviembre de 2015



Descripción del Subsidio



- SALUD “Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.”
- SALUD MENTAL “Es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.”
- En el funcionamiento mental gravitan factores biológicos, psicológicos y sociales
- En consecuencia, tanto en el origen como en la evolución de su funcionamiento patológico estarán presentes los mismos factores

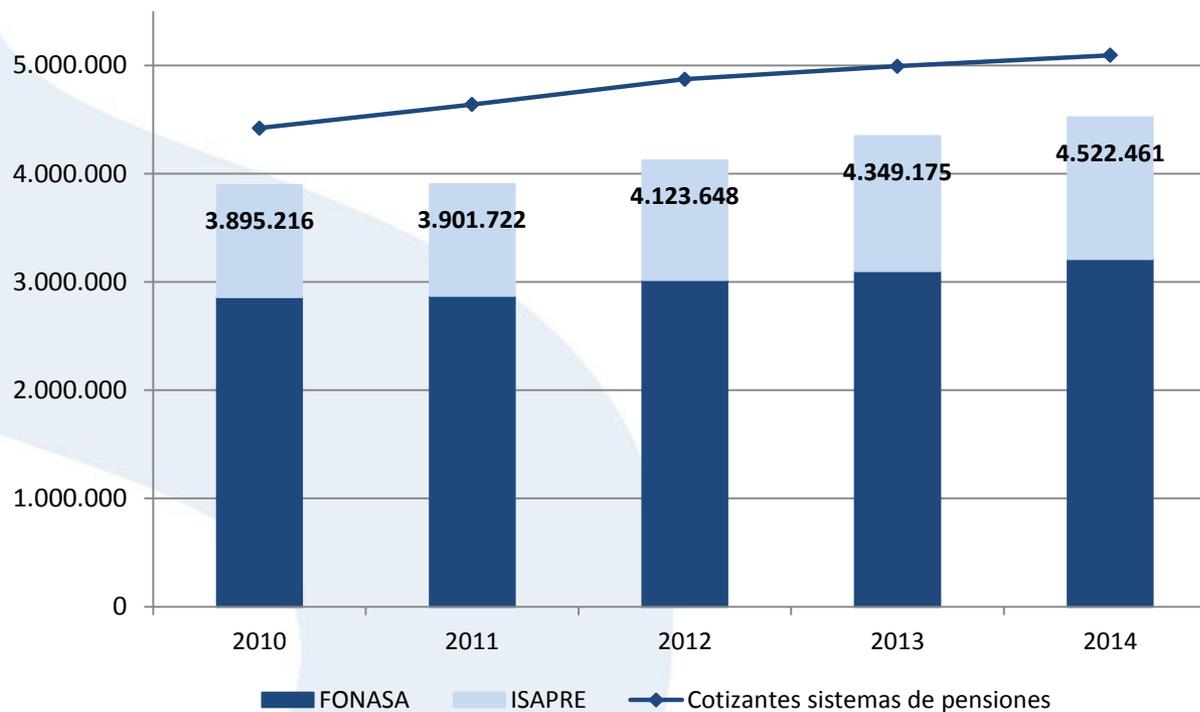
Descripción del Subsidio



- El subsidio por incapacidad laboral es un beneficio en dinero que tiene por finalidad cubrir la contingencia o estado de necesidad que se le genera a un trabajador por la suspensión transitoria de la capacidad de trabajo, originada por enfermedad o accidente común, que reemplaza a la remuneración o renta del trabajador, siempre que se cumplan ciertos requisitos mínimos de afiliación y cotización.
- Beneficiarios
 - ✓ Todos los trabajadores y trabajadoras dependientes que estén acogidos a algún sistema previsional.
 - ✓ Todos los trabajadores y trabajadoras independientes que estén acogidos a algún sistema previsional.

Panorama general

Número de licencias de origen común, todas las familias diagnósticas, tramitadas según tipo de cotizante FONASA E ISAPRE (2010-2014)

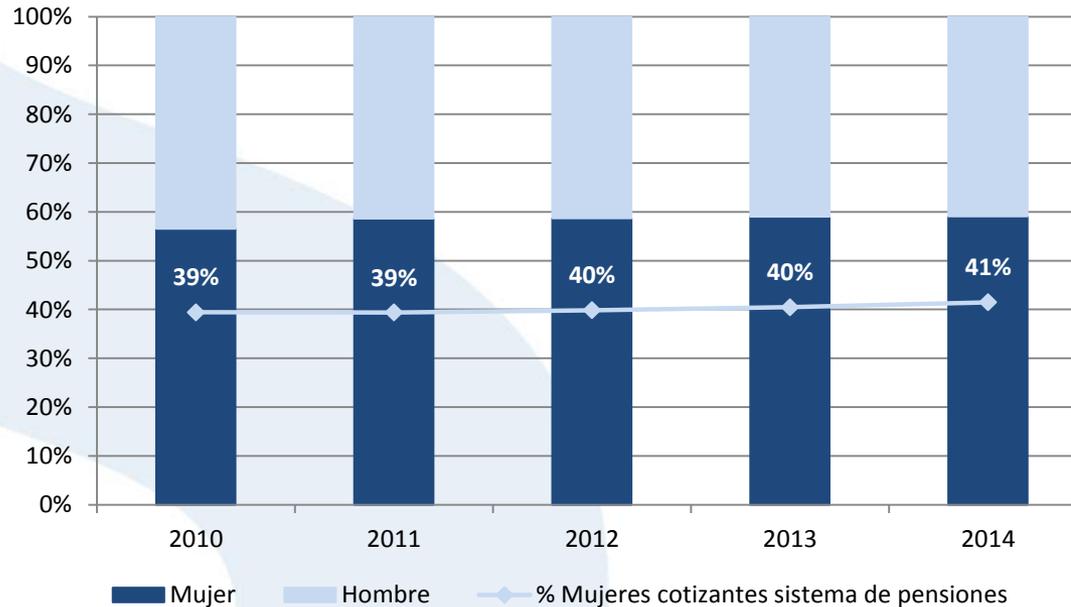


FUENTE: Boletines estadísticos oficiales publicados por el Fondo Nacional de Salud y la Superintendencia de Salud

- El número de licencias por enfermedad común ha presentado un incremento paulatino en el tiempo, en concordancia con el aumento de número de cotizantes
- La tendencia es más pronunciada en el sistema ISAPRE

Panorama general

Distribución de licencias de origen común, todas las familias diagnósticas, tramitadas según sexo de trabajador (2010-2014)



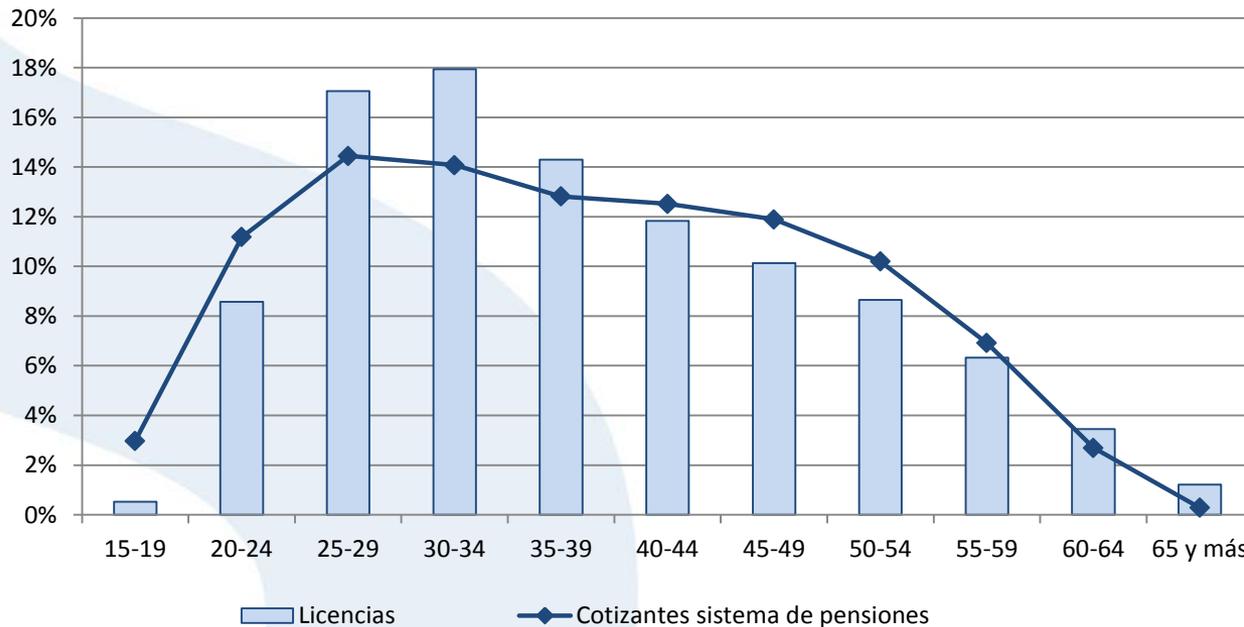
FUENTE: Boletines estadísticos oficiales publicados por el Fondo Nacional de Salud y la Superintendencia de Salud

- Las mujeres ocupan más el beneficio que los hombres.

Panorama general

Distribución de licencias de origen común, todas las familias diagnósticas, tramitadas según edad de trabajador

FONASA E ISAPRE (2014)



FUENTE: Boletines estadísticos oficiales publicados por el Fondo Nacional de Salud y la Superintendencia de Salud

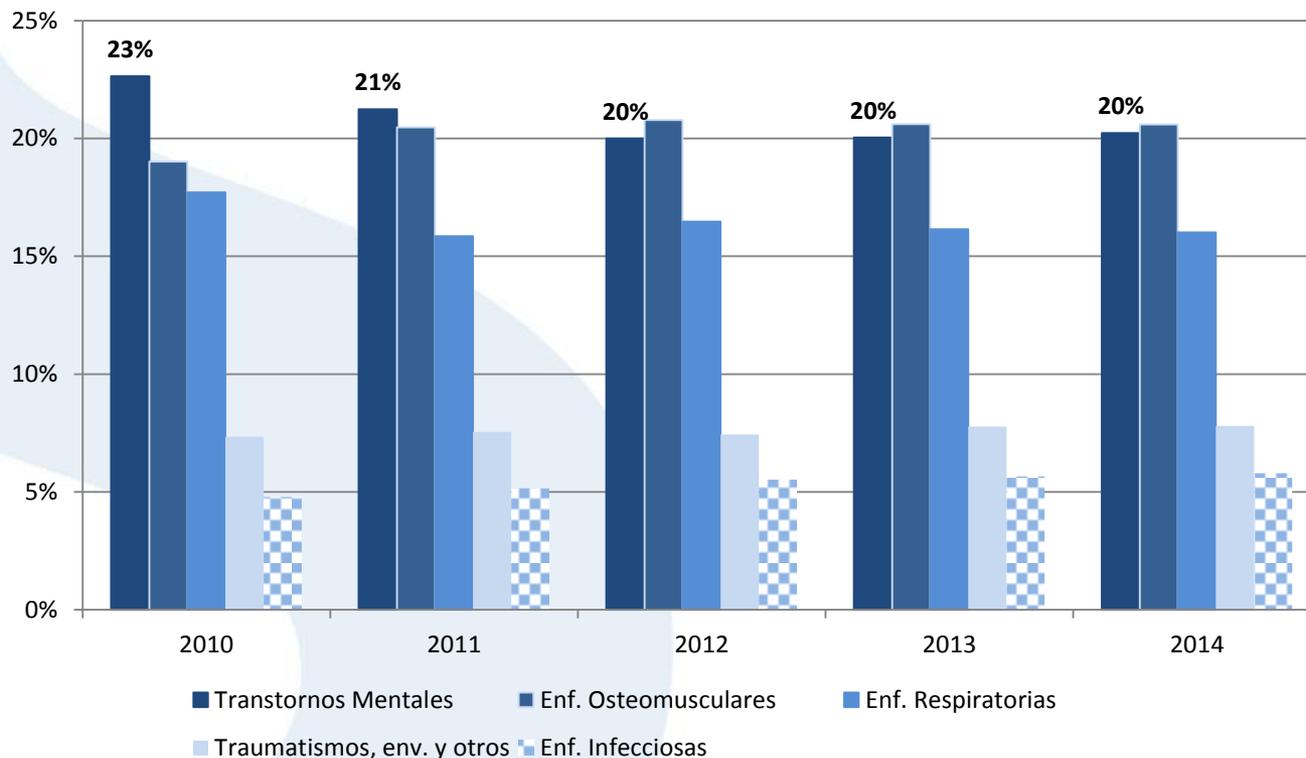
- La mayor frecuencia de uso del beneficio se observa en los trabajadores y trabajadoras de entre 25 y 34 años.

Panorama general



Distribución del Número de Licencias Médicas Comunes Autorizadas, para las principales Familias de Diagnóstico CIE10

FONASA E ISAPRE (2010-2014)*



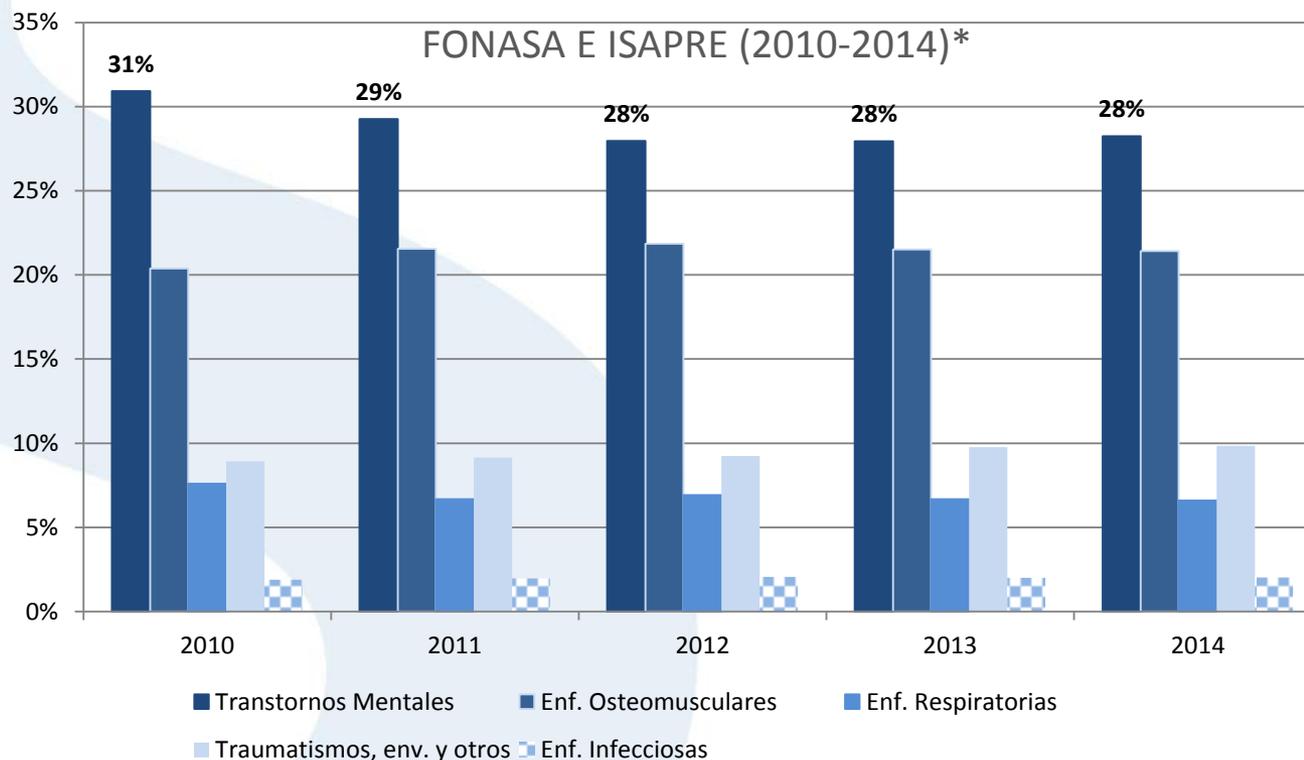
FUENTE: Boletines estadísticos oficiales publicados por el Fondo Nacional de Salud y la Superintendencia de Salud

- Las enfermedades mentales y las enfermedades osteomusculares representan las causas más frecuentes de licencia médica por enfermedad común.

*29% corresponden a otros diagnósticos.

Panorama general

Distribución del Número de Días Autorizados, en Licencias Médicas Comunes, para las principales Familias de Diagnóstico CIE10



FUENTE: Boletines estadísticos oficiales publicados por el Fondo Nacional de Salud y la Superintendencia de Salud

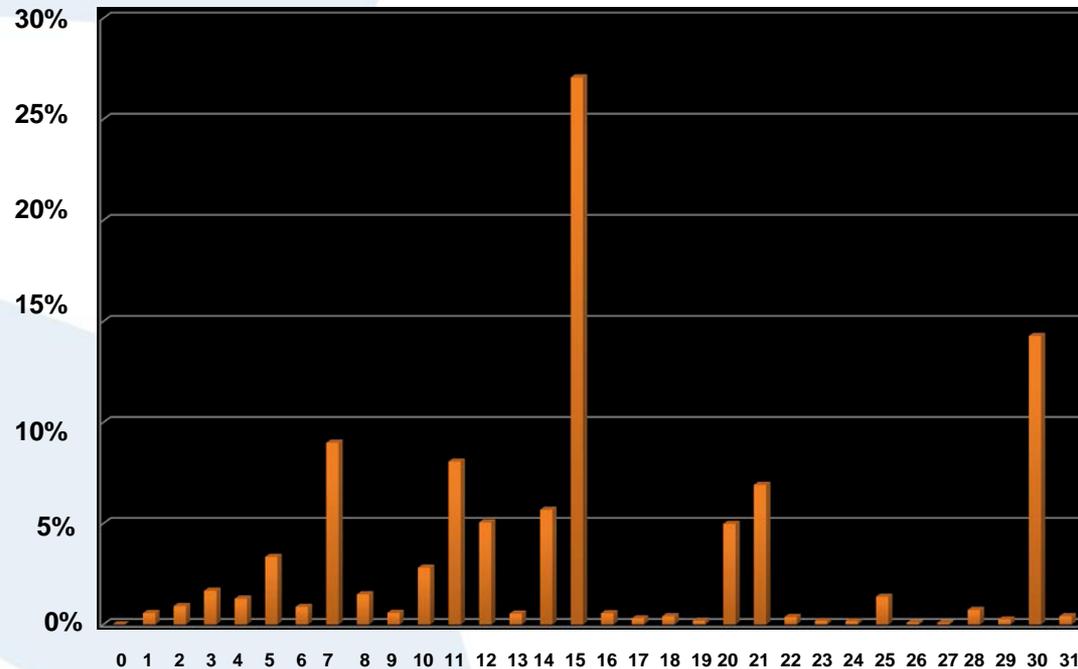
- Las enfermedades mentales agrupan el mayor número de días de licencia médica.

*32% corresponden a otros diagnósticos.

Panorama general



% Licencias Médicas de Salud Mental, según días prescritos



Distribución por sexo de duración promedio LM (F)				
	2011	2012	2013	2014
Hombre	15,9	15,4	15,2	15,6
Mujer	16	15,2	15,2	15,5
TOTAL	15,9	15,3	15,2	15,6

No se observa diferencia por sexo de la duración promedio de las LM de Salud Mental

*32% corresponden a otros diagnósticos.

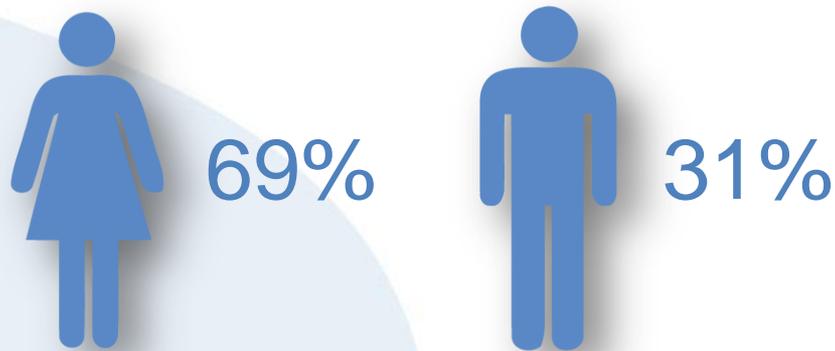
Licencias médicas por enfermedad mental



Distribución de licencias por enfermedad mental autorizadas según sexo de trabajador

2014

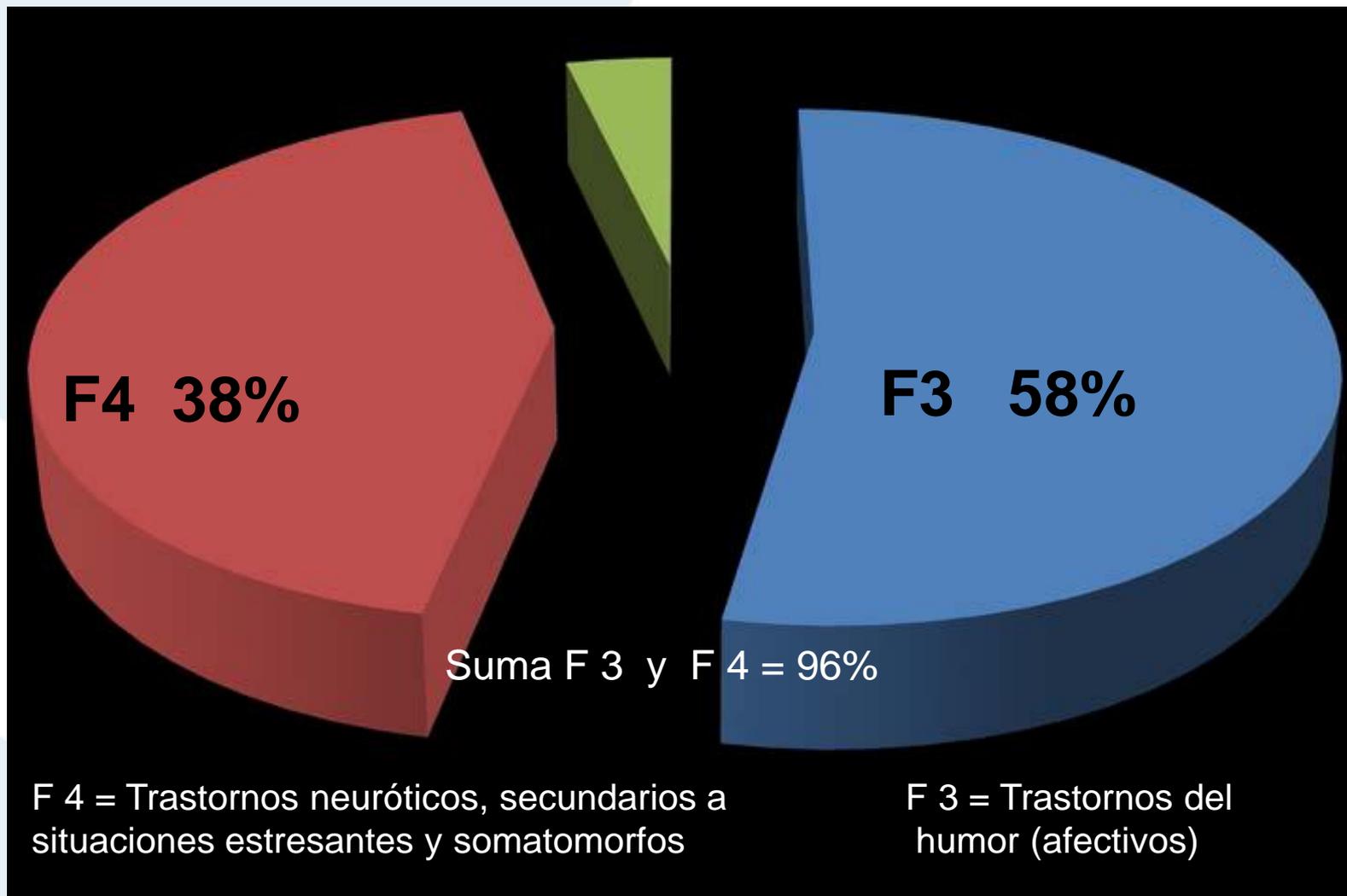
FONASA E ISAPRE



FUENTE: Sistema de Información de Licencias Médicas y Subsidios por Incapacidad Laboral (SILMSIL)

- Las licencias por enfermedad mental en las mujeres duplican la frecuencia de los hombres.

Distribución del N° Licencias Médicas Comunes emitidas en 2014, por Subfamilia F, respecto al total LM de Familia de Diagnóstico f



Estudio chileno de prevalencia psiquiátrica, B. Vicente y cols. (1996-1999)

(en muestra representativa de población general)

SUBGRUPO DIAGNÓSTICO (F)	POR SEXO		Proporción
	FEMENINO	MASCULINO	
Trastornos Afectivos	19,70%	9,80%	2 muj/1 hom
Trastornos Ansiosos	23,10%	8,70%	2,7 muj/1 hom
Uso de Sustancias	8,70%	20,70%	1 muj/2,4 hom
Otros Trastornos	4,30%	2,70%	1,6 muj/1 hom

INDICADOR AVISA (Ministerio de Salud)



- Corresponde a los años de vida saludable perdidos por enfermedad. permite evaluar el impacto de una enfermedad en la salud de la población
- FÓRMULA DE CÁLCULO CONSIDERA:
 - - Duración del tiempo perdido a consecuencia de la muerte prematura
 - - Valor del tiempo vivido a diferentes edades (en relación a productividad)
 - - Medición de resultados no fatales
 - - Preferencia de tiempo (Tasa de descuento social)

INDICADOR AVISA (Ministerio de Salud)



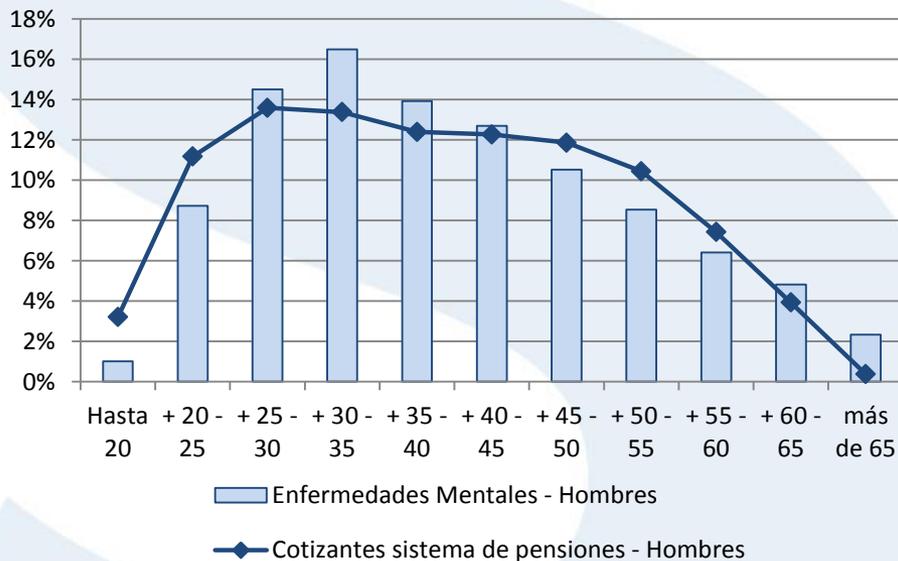
- En mujeres 15 – 44 años:
 - La primera causa de AVISA son los trastornos depresivos representando
 - Un 12,34 % del total
- En términos generales:
 - 5 de las 15 primeras causas de AVISA corresponden a enfermedades
 - Neuro-psiquiátricas, representando el 23,6% del total de AVISA.
- En mediciones más recientes (2002 World Health Organization: WHO statistical information system(WHOSIS) <http://www3.who.int/whosis/menu.cfm>)
 - Se estima que la cifra es cercana al 26 %

Licencias médicas por enfermedad mental

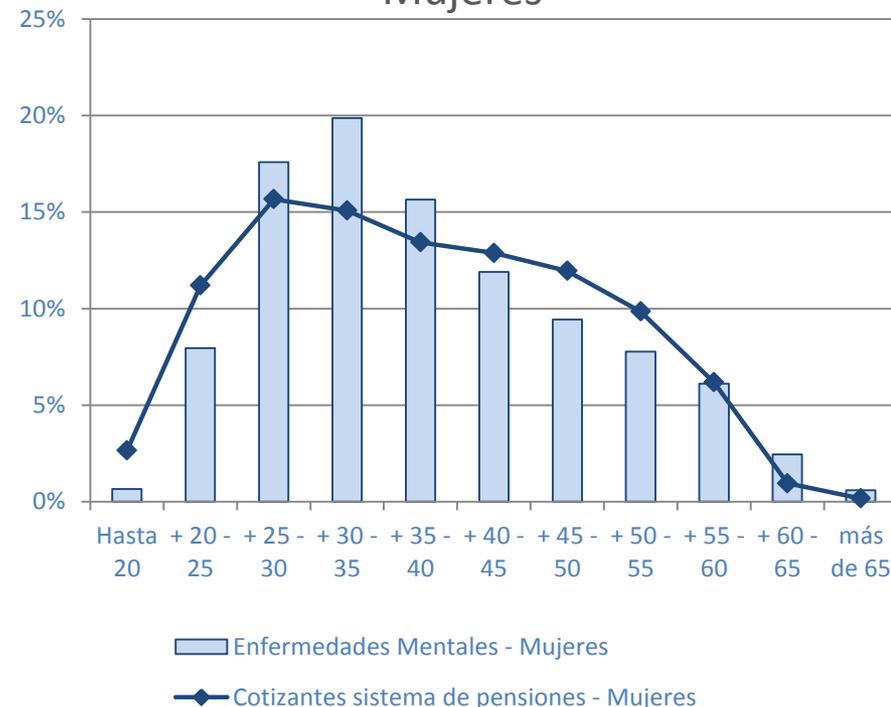


Distribución de licencias por enfermedad mental autorizadas según edad del trabajador (FONASA E ISAPRE, 2014)

Hombres



Mujeres



- La distribución por edad de las licencias médicas por enfermedad mental presenta un patrón similar entre hombres y mujeres, siendo más frecuentes entre los 20 y 40 años



**Estudio chileno de prevalencia psiquiátrica, B. Vicente y cols. (1996-1999)
(en muestra representativa de población general)**

- En el segmento etario entre 25 y 54 años se observa un riesgo aumentado para cualquier desorden de salud mental.

Conclusiones

- Similitudes entre comportamiento en Universo de Licencias Médicas y lo que ocurre en población general, de los diagnósticos de Salud Mental, especialmente en lo referido a (F3) y (F4) y su distribución por sexo y por edades.
- Mayor prevalencia en mujeres tiene bases biológicas conocidas, que siguen siendo objeto de estudio. Necesidad de considerar con mayor fuerza determinantes psicosociales (recordar definición OMS), especialmente referidos a etapa reproductiva.
- HIPOTESIS PLANTEABLE
- Posible abuso en Salud Mental podría estar ligado a duración total del reposo más que a la cantidad de Episodios que se diagnostican. ¿Implementar registros que permitan correlacionar variables no contempladas actualmente?



Superintendencia
de Seguridad
Social

Gobierno de Chile

GRACIAS

Superintendencia de Seguridad Social

Noviembre de 2015

